

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo **día 21 de junio, a las 12 horas**, en el despacho de la Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios, en la sede del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36, 4ª planta de Zaragoza, con arreglo al Orden del día que se acompaña.

Zaragoza, a 9 de junio de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGON,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a long, sweeping horizontal stroke that extends to the right.

Rosa Mª Cihuelo Simón

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Balance de las Jornadas de Participación en Salud celebradas los días 3 y 4 de junio de 2016.
3. Estado de situación del informe sobre la atención a los partos del Hospital de Jaca
4. Modificación de la Orden de funcionamiento de los Consejos de Salud de Zona. Periodo de alegaciones
5. Avance de la Escuela de Salud.
 - Grupos de acreditación y de la web
 - Convenio FAMCP
 - Propuesta de los Colegios de farmacéuticos
6. Ruegos y preguntas